

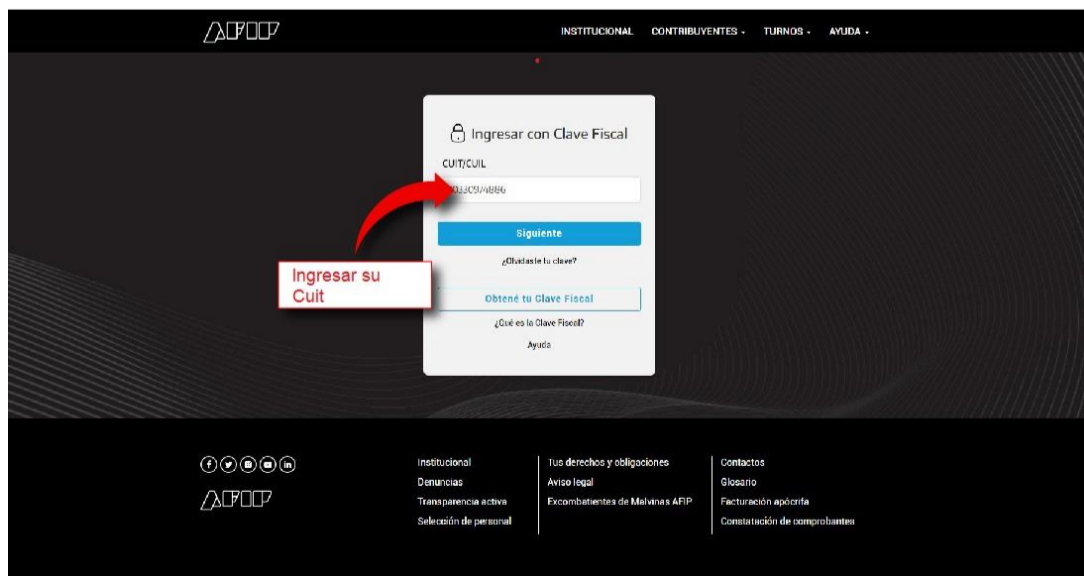
**PROCEDIMIENTO DE CARGA DE INFORMACIÓN PROGRAMA LANAR -  
INSTRUCTIVO**

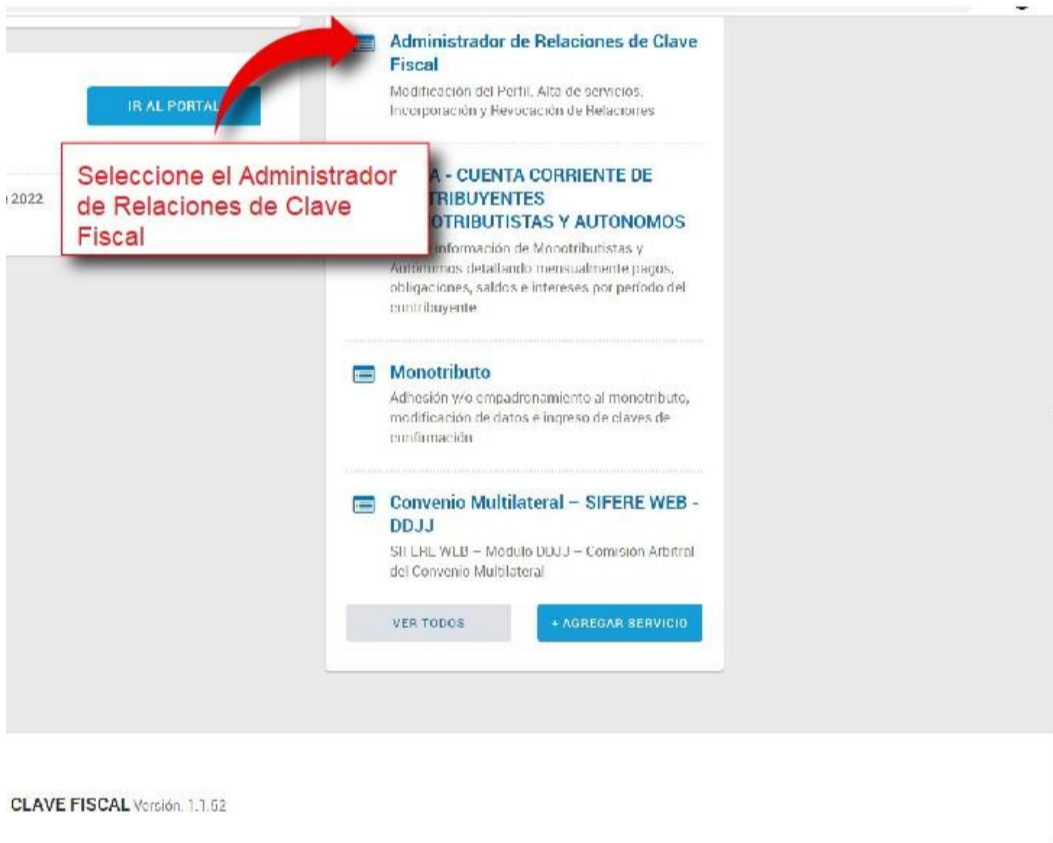
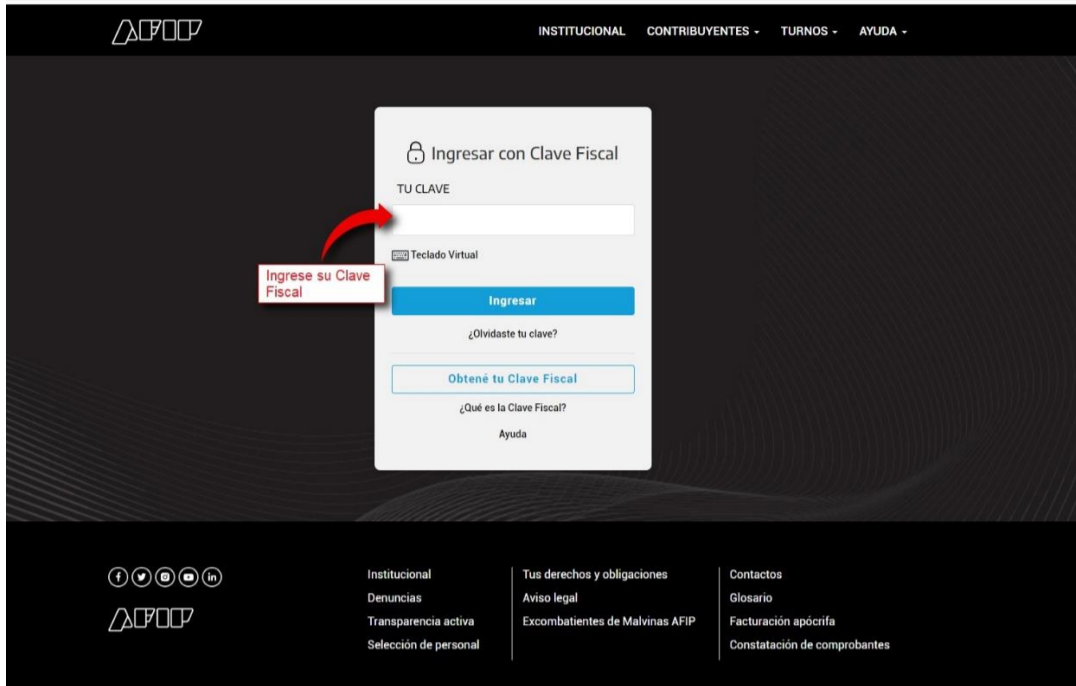
El presente instructivo describe el procedimiento a seguir por aquellos productores y productoras que tengan interés en obtener el beneficio establecido por el PROGRAMA DE COMPENSACIÓN ECONÓMICA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LANA OVINA DE LA REGIÓN PATAGÓNICA (PROGRAMA LANAR), aprobado por la Resolución N° RESOL-2023-11-APN-MEC de fecha 10 de enero de 2023 del MINISTERIO DE ECONOMÍA.

Para ello deberán seguir los siguientes pasos:

1. Adherirse al servicio “SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA – AUTOGESTIÓN SAGyP”.
2. Ingresar al servicio “AUTOGESTIÓN SAGYP” y agregar la aplicación “**Plan LanAr**”.
3. Ingresar a la aplicación “Plan LanAr” y solicitar el beneficio, completando los datos solicitados.

**Paso 1: Adhesión al servicio “SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA – AUTOGESTIÓN SAGyP”.**







Administración Federal de Ingresos Públicos

ACCESO CON CLAVE FISCAL

TRÁMITES Y SERVICIOS

- Autónomos
- Contribuyentes Régimen General
- Empleadores
- Empleados
- Futuros Contribuyentes
- Monotributistas
- Empleados de Casas Particulares
- Operadores de Comercio Exterior
- Viajeros
- Usuarios Aduaneros
- Organismos de la Seguridad Social

Accesos más utilizados

- ABC - Preguntas y Respuestas Frecuentes
- Agenda de Vencimientos

Administrador de Relaciones



Servicio Administrador de Relaciones

Este servicio le permite gestionar (incorporar y revocar) autorizaciones para operar servicios en nombre suyo o de la persona que representa. Las operaciones generales formuladas utilizan AFIP. Los mismos se abren en ventanas emergentes para su mejor facilidad en la operación. Por favor tenga en cuenta esto a la hora de configurar su navegador.

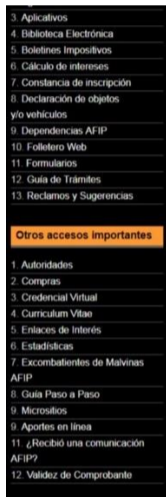
- Utilizando el botón "Adherir Servicio" podrá asociar un servicio a su Clave Fiscal. Esto es una nueva opción más simple y rápida de utilizar. Tenga en cuenta que el mismo no es válido para habilitar un servicio en representación de otra persona.
- Utilizando el botón "Nueva Relación" podrá generar nuevas autorizaciones para utilizar servicios.
- Las autorizaciones pueden ser para Uti. mismo o bien para autorizar a otras personas para acceder a algún servicio en su nombre.
- Utilizando el botón "Consultar" podrá buscar las distintas relaciones existentes para su persona, discriminadas por Representantes (Personas que lo representan a Uti.) y Representados (Personas que Uti. representa).

ADHERIR SERVICIO

Nueva Relación

Consultar

Clickear botón de Adherir servicio



3. Aplicativos

- Biblioteca Electrónica
- Boletines Impositivos
- Cálculo de intereses
- Constancia de inscripción
- Declaración de objetos y/o vehículos
- Dependencias AFIP
- Folletero Web
- Formularios
- Guía de Trámites
- Reclamos y Sugerencias

Otros accesos importantes

- Autoridades
- Compras
- Credencial Virtual
- Curriculum Vitae
- Enlaces de Interés
- Estadísticas
- Excombatientes de Malvinas

AFIP

- Guía Paso a Paso
- Micrositios
- Aportes en línea
- ¿Recibí una comunicación AFIP?
- Validez de Comprobante



- Banco Afip
- RINTAS Provincia de Córdoba
- AREF
- Dirección General de Rentas de Tucumán
- INPI Instituto Nacional de la Propiedad Industrial
- Jefatura de Gabinete de Ministros
- Ministerio Federal de Ingresos Públicos y Servicios
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
- Ministerio de Economía
- ASIP AGENCIA AUTOGESTIÓN DE INGRESOS PÚBLICOS
- MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
- Ministerio de Infraestructura, Presidencia de la Nación
- Municipalidad del Partido de General Pueyrredón
- Municipalidad de la C. de Córdoba
- Municipalidad de Río Cuarto

Clickea sobre Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca



Agenda de Vencimientos

- Aplicativos
- Biblioteca Electrónica
- Boletines Impositivos
- Cálculo de intereses
- Constancia de inscripción
- Declaración de objetos y/o vehículos
- Dependencias AFIP
- Folletero Web
- Formularios
- Guía de Trámites
- Reclamos y Sugerencias

Otros accesos importantes

- Autoridades
- Compras
- Credencial Virtual
- Curriculum Vitae
- Enlaces de Interés
- Estadísticas
- Excombatientes de Malvinas

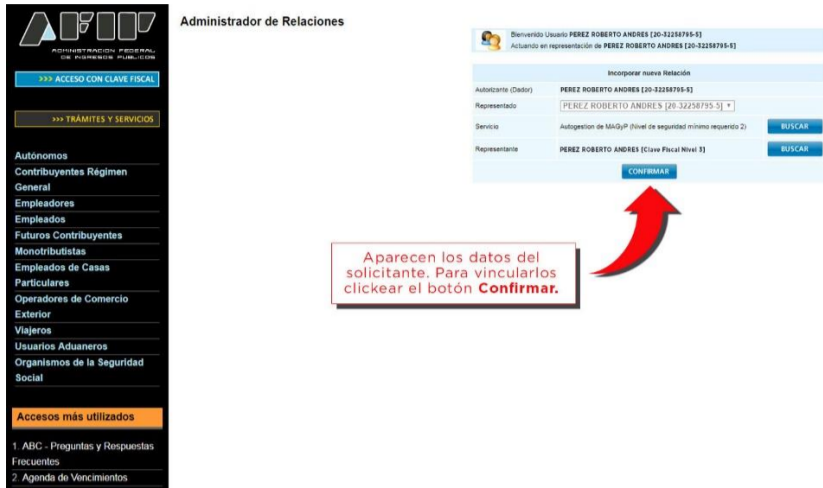
AFIP

- Guía Paso a Paso
- Micrositios
- Aportes en línea
- ¿Recibí una comunicación AFIP?
- Validez de Comprobante



- Banco Afip
- RINTAS Provincia de Córdoba
- AREF
- Dirección General de Rentas de Tucumán
- INPI Instituto Nacional de la Propiedad Industrial
- Jefatura de Gabinete de Ministros
- Ministerio Federal de Ingresos Públicos y Servicios
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
- Ministerio de Economía
- ASIP AGENCIA AUTOGESTIÓN DE INGRESOS PÚBLICOS
- MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
- Ministerio de Infraestructura, Presidencia de la Nación
- Municipalidad del Partido de General Pueyrredón
- Municipalidad de la C. de Córdoba

Se despliega el contenido del botón. Luego clickear en Servicios Interactivos y luego en "Autogestión de SAGyP"



**Administrador de Relaciones**

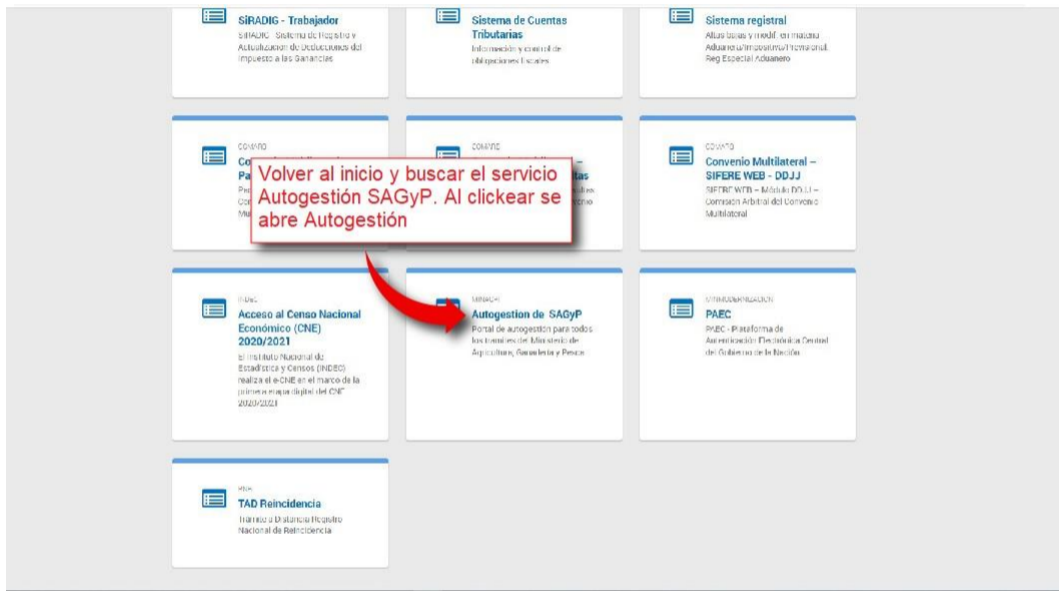
Bienvenido Usuario PEREZ ROBERTO ANDRES [20-32258795-5]  
Actuando en representación de PEREZ ROBERTO ANDRES [20-32258795-5]

Incorporar nueva Relación

Autorizado (Cedente)	PEREZ ROBERTO ANDRES [20-32258795-5]
Representado	PEREZ ROBERTO ANDRES [20-32258795-5]
Servicio	Autogestion de SAGyP (nivel de seguridad mínimo requerido 2)
Representante	PEREZ ROBERTO ANDRES [Clave Fiscal Nivel 3]

**CONFIRMAR**

Aparecen los datos del solicitante. Para vincularlos clickear el botón **Confirmar**.



Volver al inicio y buscar el servicio Autogestión SAGyP. Al clickear se abre Autogestión

SIRADIG - Trabajador  
SIRADIG - Sistema de Registro y Actualización de Vinculaciones del Impuesto a las Ganancias

Sistema de Cuentas Tributarias  
Información y control de obligaciones tributarias

Sistema registral  
Atiende los trámites de inscripción, actualización y renovación del Registro Especial de Comercio Exterior

Co-OPRO  
Co-OPRO

Convenio Multilateral – SIFERE WEB - DDJJ  
SIFERE WEB – Módulo DDJJ – Comisión Arbitral del Comercio Multilateral

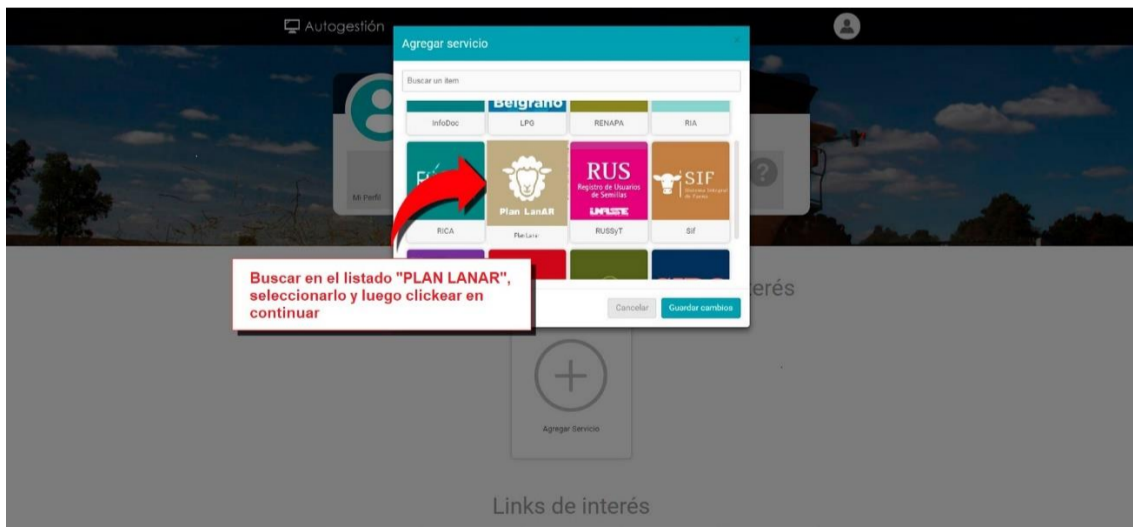
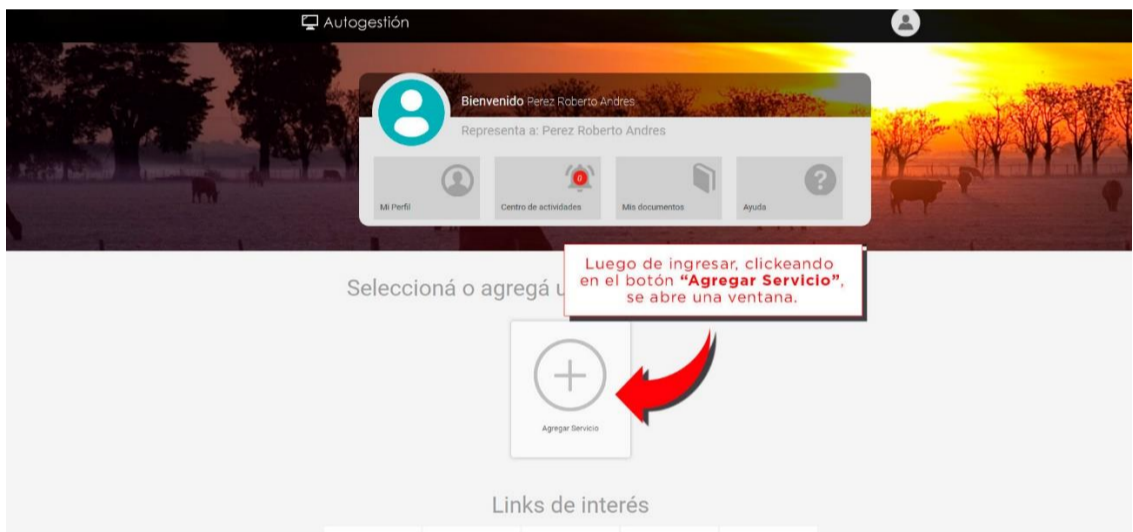
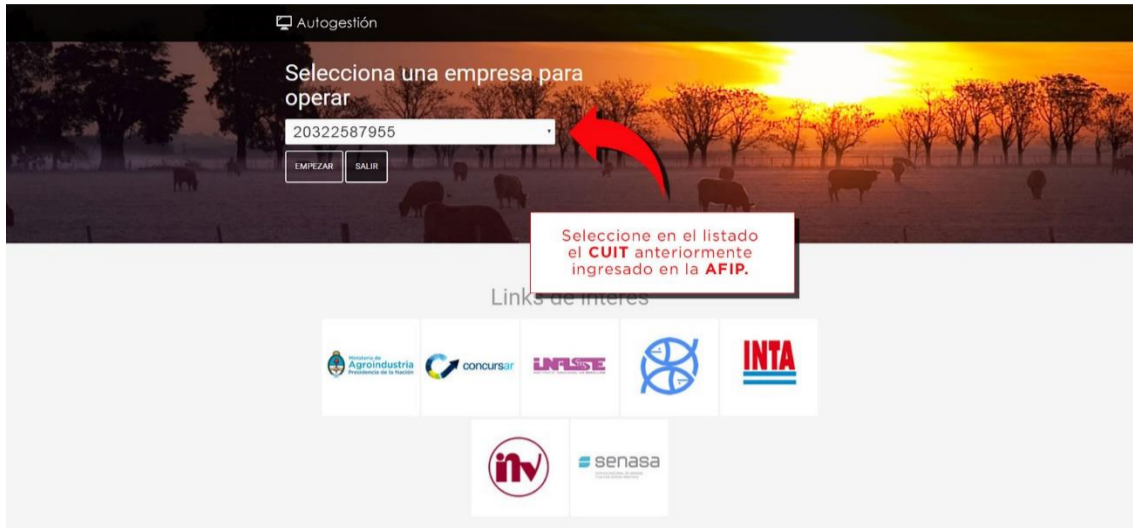
INDEC  
Acceso al Censo Nacional Económico (CNE) 2020/2021  
El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) realiza el censo en el marco de la primera etapa del CNE 2020/2021

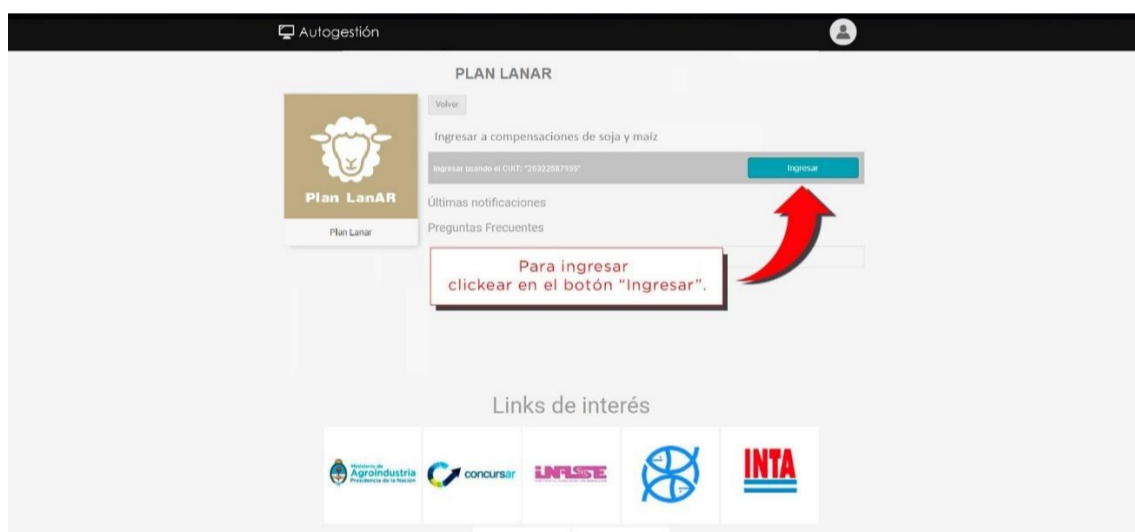
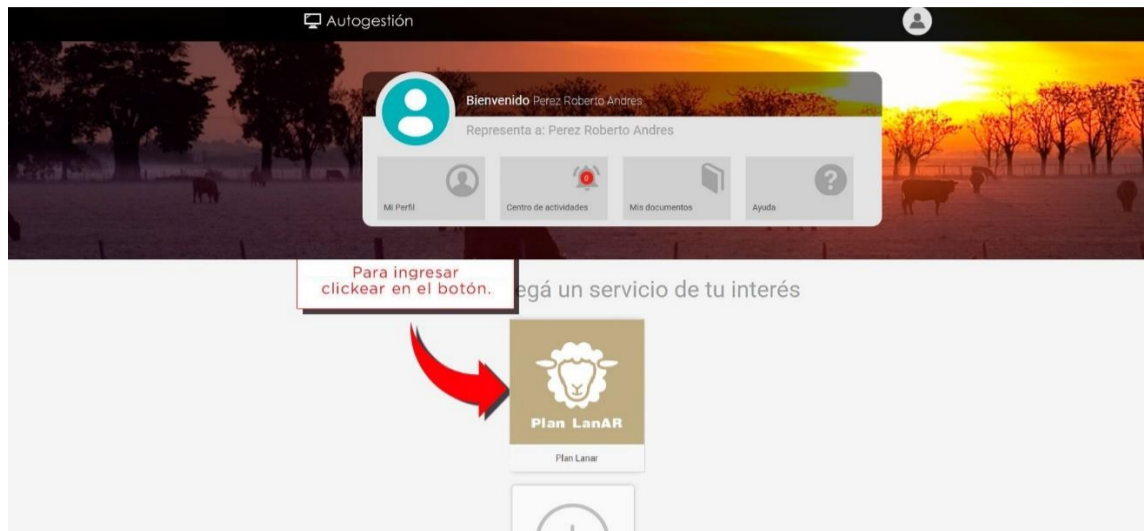
MINAGRI  
Autogestion de SAGyP  
Portal de autogestión para todos los niveles de MESA de Agricultores, Ganaderos y Pesca

OTRO  
PAEC  
PAEC - Plataforma de Asociación Económica Central del Gobierno de la Nación

OTRO  
TAD Reincidencia  
Trámite y consulta Registro Nacional de Reincidencia

**Paso 2: Ingresar al servicio “AUTOGESTIÓN SAGYP” y agregar la aplicación “Programa de COMPENSACIÓN ECONÓMICA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LANA OVINA DE LA REGIÓN PATAGÓNICA (PROGRAMA LANAR)”.**





**Paso 3: Ingresar a la aplicación “Plan LanAr” y solicitar el beneficio, completando los datos solicitados.**

1. Una vez cumplidos los pasos indicados en el instructivo “Autogestión SAGyP”, ingresará al sitio **planlanar.magyp.gob.ar** para la carga del formulario para la solicitud del beneficio. En primera instancia deberá aceptar que dicho formulario reviste carácter de declaración jurada (DDJJ).

The screenshot displays the 'Plan LanAR' interface. A modal window titled 'Atención' is overlaid on the form, containing the text: 'Tomo conocimiento y acepto que el presente formulario reviste carácter de declaración jurada, debiendo ser completado sin omitir ni falsear ningún dato.' and a 'Continuar' button. The background form, titled 'Registro de Productor', includes a 'Datos de referencia' section with input fields for 'Razón social' (filled with 'Lana S.A.') and 'Cuit' (filled with '20015286912'). Below this is a 'Detalle stock' table with two columns: 'Categoría' and 'Cabezas'. The table lists five categories with their respective head counts. At the bottom of the form, a label 'Cabezas esquilables' is followed by a blue button containing the number '42'.

Categoría	Cabezas
Oveja	29
Cordero/a	0
Borrego/a	8
Capón	3
Carnero	2

Cabezas esquilables  
42

2. Una vez aceptado el carácter de DDJJ, accederá al formulario de carga. Para ello deberá hacer “click” en el botón “**Completar solicitud**” para que se desplieguen los campos a rellenar.

Como se muestra en la imagen, podrá consultar las resoluciones correspondientes al **Plan LanAr**.

Además, en la pantalla podrá visualizar el stock informado en el sistema SIGSA al día 31 de marzo de 2022, como así también el total esquilable de ese stock.

**Plan LanAR**

**Registro de Productor**


**Datos de referencia**

Razón social: Lana S.A. Cuit: 20015286912

**Detalle stock**

Categoría	Cabezas
Oveja	29
Cordero/a	0
Borrego/a	8
Capón	3
Carnero	2

Cabezas esquilables: 42

 **Completar solicitud**

**Detalle stock**

Categoría	Cabezas
Oveja	29
Cordero/a	0
Borrego/a	8
Capón	3
Carnero	2

Cabezas esquilables: 42

**Complete los datos**

Solicito el beneficio

Autorizo a SENASA a suministrar a la Autoridad de Aplicación la información correspondiente

CBU: Indique su CBU actual:  Confirmar CBU:

E-Mail: rtarsetti@magyp.gob.ar Confirmar E-mail:

Teléfono (Opcional):

**Confirmo solicitud**

3. En el formulario, los datos de carácter obligatorio son:

- Solicito el beneficio.



- Autorizo a la SENASA a suministrar a la Autoridad de Aplicación la información correspondiente.
- CBU y confirmación del mismo (el CBU debe pertenecer al productor/CUIT que figura en los datos de referencia del formulario).
- E-mail y confirmación del mismo (este correo electrónico funcionará como domicilio electrónico a los fines de las comunicaciones que eventualmente realice la Autoridad de Aplicación).

Dato opcional: teléfono.

Aclaraciones: Para la habilitación del botón “**Confirmar solicitud**” deberá aceptar los DOS (2) primeros campos (Solicito y Autorizo). Sin embargo, para que la solicitud pueda ser generada, se deberán completar todos los datos de carácter obligatorio de forma correcta.

Oveja	29
Cordero/a	0
Borrego/a	8
Capón	3
Carnero	2

Cabezas esquilables

42

---

**Complete los datos**

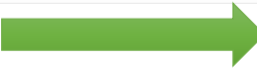
Solicito el beneficio

Autorizo a SENASA a suministrar a la Autoridad de Aplicación la información correspondiente

CBU Confirmar CBU

E-Mail Confirmar E-mail

Teléfono (Opcional)



4. Una vez completados todos los datos, podrá confirmar el envío de la solicitud haciendo “**click**” en el botón “**Confirmo solicitud**”. Realizada la operación, el

sistema le mostrará un nuevo mensaje de confirmación para cerrar la operación definitivamente.

The screenshot shows a web form titled 'Oveja' with a sub-section 'Cabezas esquilables' containing a blue button with the number '42'. A modal dialog box titled 'Confirmar' is overlaid on the form, asking '¿Desea confirmar la operación?' and providing 'Confirmar' and 'Cancelar' buttons. A green arrow points to the 'Confirmar' button in the dialog. Below the dialog, the form includes a 'Complete los datos' section with checkboxes for 'Solicito el beneficio' and 'Autorizo a SENASA a suministrar a la Autoridad de Aplicación la información correspondiente'. It also has input fields for 'CBU', 'Confirmar CBU', 'E-Mail', 'Confirmar E-mail', and 'Teléfono (Opcional)'. A 'Confirmo solicitud' button is located at the bottom right of the form area. The footer of the page reads 'Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación'.

5. Una vez confirmada la solicitud, se generará un mensaje en la parte inferior de la pantalla indicando que la operación se realizó correctamente.

This screenshot shows the bottom portion of the web page. It features an input field for 'Teléfono (Opcional)' with the placeholder text 'Indique su teléfono actual'. Below this, a green confirmation message is displayed, stating 'Su operación se realizó correctamente' and including the contact information 'Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación' and 'Teléfono: +54 11 4349-2000'. A green arrow points to the confirmation message.

6. Finalizada la operación, recibirá en el correo indicado en el formulario, un correo notificando que su solicitud fue recibida correctamente. En el cuerpo del mensaje se indicarán los datos informados en el formulario de la solicitud.

En caso de detectar algún error en lo informado, podrá realizar las modificaciones necesarias ingresando nuevamente a **planlanar.magyp.gob.ar**.

Además de editar, en caso de así requerirlo, podrá anular la solicitud.

Tanto la edición como la anulación se podrán llevar a cabo hasta el día 28 de febrero de 2023, fecha límite establecida en el Artículo 6° de la citada Resolución N° RESOL-2023-11-APN-MEC.

**Registro de Productor**

Datos de referencia

Razón social: Lana S.A. Cuit: 20015286912

Detalle stock

Categoría	Cabezas
Oveja	29
Cordero/a	0
Borrego/a	8
Capón	3
Carnero	2

Cabezas esquilables: 42

Editar solicitud Anular solicitud

Confirmar cambios

7. Tanto para la edición como para la anulación de la solicitud, el sistema le solicitará nuevamente la aceptación de carácter de DDJJ para luego realizar la operación de edición o anulación.

Oveja	29
Cordero/a	0
Borrego/a	8
Capón	3
Carnero	2

Cabezas esquilables: 42

Complete los datos

Solicito el beneficio

Autorizo a SENASA a suministrar a la Autoridad de Aplicación la información correspondiente

CBU: 8993245811100065867007 Confirmar CBU: 8993245811100065867007

E-Mail: jventre@magyp.gob.ar Confirmar E-mail: jventre@magyp.gob.ar

Teléfono (Opcional): 1132102691

Confirmar cambios

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación

8. En el caso de la edición, el formulario estará completo con la información original enviada. Allí podrá realizar las modificaciones sobre los datos de CBU y/o E-mail. En el caso de los **“check”** Solicito y Autorizo, ambos deberán permanecer seleccionados para que el botón **“Confirmar cambios”** permanezca activo. Una vez completados, se confirman los cambios y luego la confirmación definitiva del envío del formulario (igual que en la creación de la solicitud).

Detalle stock

Categoría	Cabezas
Oveja	29
Cordero/a	0
Borrego/a	8
Capón	3
Carnero	2

Cabezas esquilables

42

Complete los datos

E-Mail  Confirmar E-mail

Teléfono (Opcional)

9. En caso que desee anular la solicitud, el sistema sólo le solicitará completar el E-mail y la confirmación del mismo. Por defecto los campos tendrán la información suministrada en la solicitud inicial. Una vez completados, se confirman los cambios y luego la confirmación definitiva del envío del formulario (igual que en la creación de la solicitud).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-04374577- -APN-DGD#MAGYP\_Anexo

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.